

Cuenta y razon que yo Bernardo Velasco presento a los Señores de
Junta de los gastos de España y viaje a Madrid, que de su orden hizo.

| <u>Cargo.</u> | <u>Data.</u> | <u>Cargo.</u> |
|---|--------------|--------------------|
| Me hizo cargo de trescientos x v. n. que me dió el R. ^{mo} | | |
| Miño. Alva: consta del recibo que le di..... | | 300..... |
| <u>Data.</u> | | |
| Es Data doscientos y cuarenta x, que di a Manuel Ponce. | | |
| lez de la Lanza, funcionario de la Real Biblioteca, por | | |
| el arreglo de quinientos y ocho manuscritos y fundir dos Pla- | | |
| nas que se presentaron al Claustro: consta de su recibo..... | | |
| | | 240..... |
| Es Data cuarenta y siete x al Resorte de dha oficina, Jo- | | |
| sef Ponzales por los gastos dirigidos y metal de las dhas | | |
| Planas: consta de su recibo..... | | |
| | | 47..... |
| Es Data en diez y ocho barones de feligrana al dho Jo- | | |
| sef Ponz. ^z por el buen cuidado y Instruccion de como | | |
| se deve huir de todo inconveniente, veinte y seis x..... | | |
| | | 26..... |
| Es Data ocho x que di de gratificacion al Oficial de | | |
| d. ^o Ibarra, por que este no llevó nada de Impre- | | |
| sion, ni papel..... | | |
| | | 8..... |
| Es Data sesenta y cinco x. que di a Felipe el Ordi- | | |
| nario por mi conduccion y de lo que trahia..... | | |
| | | 65..... |
| Es Data cinquenta x del gasto de comida, en cin- | | |
| co dias que tardamos..... | | |
| | | 50..... |
| | | 436 } 436 } |
| | | Restaseme..... 136 |

Nota.

Hago presente a V.S. que los trescientos x que me dió el R.^{mo} Miño Alva
me previno hera para mi viaje y si necesitaba alguna cosa, p.^a mi manu-
tencion, por lo que quizzo no veria para pagar los gastos de oficina



se hacen V.S. que yo con los nueve r. no podia mantenerme en Madrid por
seguro a. V. ascendia mi gasto unos dias con otros a buel r. y a mi familia
deve cinco r. como consta de cuatro personas no pudieron obedecer a la ne-
cesidad y por tanto quebrantaron mi precepto y ascendio a mas.
esto es en suma lo que puedo Informar a V.S. de los gastos originados
y entre tanto pido a Dios que a V.S. ml. a. Salam^{ca} Diciembre veinte
y dos. de mil setecientos ochenta y dos.

P. L. e. V. S.
su servidor
Bernardo Velasco

1782

1782



Como Yegante que soy de la Oficina de Fundicion de la Real Biblioteca
dean, testifico como he recibido de Sr. Bernardo Nolasco, Procurador
de la Univ. de Salamanca y por pago de los gastos que origino el com-
pra de las Letras en el arroyo de nacimiento Jacho Maori-
vices y fundicion de dos plomas, cuarenta y siete n.º. en esta
forma: los veinte y siete de las bonas arcebis y cinco de fundicion
los veinte, de ocho libras de metal que pasaron las otras de Pla-
mas. Madrid y Sep. de 14 de 1788. Joseph Gonzalez
de

con 47n.º.º



Como oficial fundidor que soy de la Biblioteca Real
recibi de D.^{no} Bernardo Celasco, Pratabor de la Universi.³
de Salam^{ca}, doscientos y cuarenta y v. ³ ymluswe loque
nos dio. e l'gradificacion, por el arreglo de circunferencia y
ocho Markins y fundir los Planas por ellas. Ma
duid de 15 de Sep^r de 1782/

1000, 240 - x v m y

Man. Gonz.² de la Lastria



4

Tomo 1.º R. y Junta de Gravados.

Don Señor
D. Josef Gutiérrez Alvariz Al Silencio de
esta Univ. dice: que en ocasion q. V. S. bus-
caba sitio donde colocar la oficina de gra-
vado, y dio dos piasas bajas de su casa p.
dho efecto, por haver parecido al proposito
á los señores comisionados; y aunque es verdad
q. las dichas piasas son, y sin animo de
pedir interes alguno por ellas, sus costas
facultades, bien notorias á V. S. le obligan
á no despreciar la utilidad q. de ello pu-
eda resultarle: por lo q. supp. rendidam.
á V. S. le favorezca asignándole lo q. sea
de su agrado por dha ocasion

asi lo espera de la piedad de V. S.
y ruega á Dios prospere á V. S. n. a.
Salam. y Dizebre 22. de 1782.

Tomo 1.
Don Señor


A. d. P. de V. S. H. ma


Jph Gutiérrez

Luzita



En Salamanca a treyntey diez e Dy. de mill e ochenta e dos a las nueve de la mañana se congregaron en la sala de juntas de esta secretaría los señores, q. conitan al margen, a efecto de conocer la cuenta adjunta presentada por el Grabador Bernardo Velasco, y en vista de ella acordaron aprobarla excepto la partida de cera de la data q. asciende a treyntey seis e por lo que quedan au favor cienos diez e q. se le abstraxan, como tambien doscientos noventa e por ray. Los gastos q. tubo que hacer p. los que no bastaban los nueve e diarios e su salario de modo que se le haga el libram. de quatrocientos d. a que asciende todo. Igualmente acordaron en vista del mem. presentado en esta misma Junta por el Redor d. Josef Gutierrez darle anualmente por razon de los habitaciones q. ha cedido p. la oficina de los Grabadores ochenta e anuales de una cana de expedida localm. el libram. con exp. au favor con lo que se concluo esta junta e que

Lic. Baltazar
 12^{to}


J. Candamo




Donna de Grabadonga 26 de Mayo 1682

Remissa

De
Marta y hecha del Sr. Ma. Wenta y suern.

q. la acompaña

